



María Nélida Rancel Torres

(Vicedirectora)

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de La Laguna, Doctora en Medicina y Cirugía por la misma Universidad, con calificación de Sobresaliente Cum Laude y Premio Extraordinario.

Profesora Titular de Citología, Embriología e Histología de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sección Medicina, Universidad de La Laguna.

Ha participado en la gestión universitaria como Asesora del Rector y como Vicerrectora de Relaciones Universidad Sociedad, además de ser miembro de Claustro, Consejo de Gobierno y múltiples comisiones de dicha Institución.



José Rafael Díaz Martínez

(Censor)

Licenciado en Derecho. Fue Jefe de Servicio en el Área de Hacienda, Presupuesto y Finanzas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Ha sido Director Insular de Hacienda, Presupuesto y Finanzas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Consejero de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias y Viceconsejero-Director del Servicio Canario de la Salud, de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias. También consejero del Consejo Consultivo de Canarias. Desde 2012 hasta la actualidad es el Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Ha desempeñado los cargos de Consejero de las Sociedades: GRECASA, SOFESA Y Polígono de Granadilla. Asimismo ostentó el cargo de Presidente de las Empresas Públicas: Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia y abogado colegiado en el Ilustre Colegio de Santa Cruz de Tenerife.



Iván González Barrios

(Secretario)

Abogado. Doctor en Derecho. Profesor asociado de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna. Coautor de tres libros publicados en la editorial Aranzadi y autor de más de treinta artículos doctrinales sobre Derecho y Filosofía. Ponente habitual en congresos jurídicos locales y nacionales.

